

EL COMPONENTE PEDAGÓGICO EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, POSTGRADO Y EDUCACIÓN ABIERTA Y PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

DOCUMENTOS PEDAGÓGICOS
02



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

VICERRECTORÍA
ACADÉMICA

Documentos

Vicerrectoría Académica

Nº 2 1999

GUSTAVO TÉLLEZ IREGUI
Rector

JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
Vicerrector Académico

JORGE HERNÁNDEZ GUZMÁN
Vicerrector Administrativo

LUIS FERNANDO GUARÍN
Vicerrector de Gestión

NELLY VARGAS
Decana
Facultad de Bellas Artes

RÓMULO GALLEGO BADILLO
Decano
Facultad de Ciencia y Tecnología

LIBIA STELLA NIÑO ZAFRA
Decana
Facultad de Educación

RAÚL BERNAL
Decano
Facultad de Educación Física

PATRICIA MORENO
Decana
Faculta de Humanidades (E.)

Autores

Facultad de Educación
Universidad Pedagógica Nacional

C. Universidad Pedagógica Nacional
1999

Vicerrectoría Académica
Calle 72 N° 11-86 Fax
Santafé de Bogotá, D.C.

Diagramación: Blanca Miryam Corredor
Impresión: División Recursos Educativos

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Presentación	I
Desde la Facultad	III
Introducción	V
Criterios pedagógicos	
Esquema y programas	
del componente	
Pedagógico de	
las licenciaturas	I
Bibliografías	12



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACION

**EL COMPONENTE PEDAGÓGICO
EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, POSTGRADO Y
EDUCACIÓN ABIERTA Y PERMANENTE DE
LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**
(Consideraciones Generales)

Libia Stella Niño Zafra
Decana

Badoin Vega

Dpto. de Psicopedagogía

Cecilia de Lancheros

Coord. Educación Especial

Graciela Fondiño

Coord. Educación Preescolar

Profesores:

Rosa Agudelo, Haydée Terreros, Azucena de Osorio, Pablo Páramo, Mariana Rórez, Hernando Proadilla, Consuelo López, Martha Herrera, Lyda Quintero, Rosa Mercedes Reyes, Gerardo Guevara, Daniel Libreras, Rafael Avila.

Santafé de Bogotá, febrero de 1999



DEPARTMENT OF AGRICULTURE
NATIONAL SCIENCE FOUNDATION

OFFICE OF THE DIRECTOR

WASHINGTON, D.C.

FOR INFORMATION OF THE DIRECTOR

RE: COMMISSIONER OF AGRICULTURE
BY THE BOARD OF AGRICULTURE, FORESTRY AND
RANGELANDS, FEDERAL AGRICULTURAL
MACHINERY BOARD, NATIONAL

(If not a member)

DATE: _____

BY: _____

FOR THE DIRECTOR

NAME: _____

ADDRESS: _____

CITY: _____

STATE: _____

ZIP: _____

TELEPHONE: _____

FACSIMILE: _____

EMAIL: _____

DATE OF BIRTH: _____

DATE OF DEATH: _____

PRESENTACIÓN

Con el Nº 2 de "*Documentos Pedagógicos*" presentamos las consideraciones generales contenidas en el trabajo preparado por la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional para el Seminario General de Inducción realizado el 21 y 22 de enero del presente año. Dicho documento, titulado "*El componente pedagógico en los programas de pregrado, postgrado y educación abierta y permanente de la Universidad Pedagógica Nacional*", recoge los planteamientos de un buen grupo de docentes de dicha Facultad frente a la orientación y estructura del Ambiente de Formación Pedagógica y Didáctica, uno de los componentes centrales en torno al cual se organizarán las actividades de los proyectos curriculares de pregrado.

El texto constituye, así mismo, un buen referente para la discusión y definición de los criterios, estrategias y espacios académicos a través de los cuales, los distintos proyectos curriculares han de desarrollar el citado ambiente. En este sentido, es bueno subrayar que más allá de la especificidad propia de cada proyecto o de las posibilidades de una teoría general de la pedagogía y la didáctica, en la definición misma de este ambiente de formación debe superarse la dispersión que ha caracterizado, en términos generales, la actual área de pedagogía y didáctica. Por otra parte, se precisa de espacios comunes a través de los cuales se desarrollen los llamados núcleos del saber pedagógico y se adelanten las necesarias "*reflexiones sistemáticas sobre las formas de aproximación a los conocimientos y sobre las vivencias propias de los ámbitos educativos*", a que alude el documento del Consejo Nacional de Acreditación.

Es bueno reiterar que en este ambiente se debe manifestar con especial énfasis la naturaleza interdisciplinar del saber

pedagógico que se expresa en la confluencia de diversas disciplinas y saberes para las cuales la educación expresa uno de sus ámbitos de realización si bien, como señala el documento del CNA, no necesariamente constituye ella su objeto central de reflexión. Además, a la luz de las epistemologías contemporáneas la apropiación y construcción de conocimiento, para este caso pedagógico y didáctico, demanda de nuevas dinámicas que han venido sustituyendo cada vez con mayor fuerza a las propuestas con arreglo a contenidos y a las metodologías de corte instrumental o transmisionistas. Este hecho precisa de nuevas concepciones e iniciativas en el manejo del tiempo, de los espacios escolares y de las relaciones pedagógicas.

No se trata, pues, de atiborrar de asignaturas, temáticas o contenidos puntuales el Plan de Estudios, cuanto de definir perspectivas de análisis, problemas centrales y modelos explicativos que permitan a los futuros profesionales de la educación disponer de criterios rigurosos para la orientación de su acción pedagógica, para la definición de sus propuestas didácticas frente a un saber específico, para el tratamiento de las múltiples situaciones de aprendizaje a que habrán de enfrentarse como parte de su práctica educativa. En este sentido, el Ambiente de Formación Pedagógica y Didáctica debe posibilitar una transformación significativa de la praxis del maestro concordante con las nuevas realidades culturales.

Especial mención merece el anexo bibliográfico incluido en el documento de la Facultad de Educación; con plena seguridad contiene una relación de textos, enfoques y momentos de la reflexión pedagógica útiles para quienes hayan de desarrollar actividades específicas dentro de los espacios académicos en que se concrete el ambiente de formación al que nos hemos venido refiriendo.

Juan Carlos Orozco Cruz
Vicerrector Académico

DESDE LA FACULTAD

Producto de la participación colectiva de profesores y de unidades integrantes de la Facultad de Educación, de juicios aportes y detenidos procesos de integración y síntesis, con los propósitos de acertar apuntando a lo sustancial y pertinente, el Componente Pedagógico de los Programas de Pregrado, Postgrado y Educación Abierta y Permanente, se entrega a la Comunidad Universitaria y a los distintos programas de la Universidad, con miras al trabajo académico de renovación curricular y acreditación adelantado por la Universidad a través de sus Facultades.

Es el Componente Pedagógico que debe hacer parte de los programas de formación de las carreras de Pregrado, Postgrado y de la apertura académica a que la Universidad debe ir adecuando su organización, ante una sociedad en demandas cada vez mayores y permanentes de conocimiento, con la única motivación de que la Universidad pueda afrontar con éxito académico y profesional los retos que desde sus planes y proyectos, desde sus distintas unidades de formación, se ha impuesto y la sociedad, con sus iniciativas y aspiraciones individuales y colectivas y desde sus organismos competentes, le demandan.

En su elaboración, de meses de trabajo, participaron profesores preparando documentos, aportando directamente sus iniciativas y opiniones, no solo dentro de la Facultad, también fuera de sus límites, el Consejo de Facultad con sus deliberaciones y decisiones. Pero, en especial, las siguientes unidades académicas y personal docente: Departamento de Psicopedagogía con el profesor Badoín Vega; Coordinación de los Programas de Educación Especial con la Profesora Cecilia de Cabrera y de Educación Pre-escolar con la profesora Graciela Fandiño. Los profesores Haydeé Terreros, Rosa Agudelo, Pablo Páramo,

Mariana Flórez, Azucena de Osorio, Hernando Pradilla, Lyda Quintero, Daniel Libreros, Rosa Mercedes Reyes, Consuelo López, Martha Herrera, Gerardo Guevara y Rafael Ávila.

Trabajo del compromiso de todos para con la Universidad Pedagógica Nacional, este Componente Pedagógico, si bien, su proveniencia está claramente identificada, pertenece a todos y solo resta agradecer su acogida. No de modo pasivo o indiferente. Participativo y crítico, porque la construcción del conocimiento y el prestigio de la Universidad, es una labor colectiva y solidaria, interrogativa y transformativa, creativa y responsable, de todos los días, de la comunidad Universitaria.

Santafé de Bogotá, enero de 1999.

LIBIA STELLA NIÑO ZAFRA
DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INTRODUCCIÓN

Parte del trabajo sobre renovación curricular y bajo las determinaciones de un conjunto de indicadores contenidos en las recientes disposiciones sobre instituciones y programas formadores de docentes, de una parte, el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I. – U.P.N.), el Plan de Desarrollo 1998 – 2003 y los Planes de Acción Operativos de la Universidad Pedagógica Nacional y, de otra, de las normas como los Decretos 709 de 1996, 272 de 1998 y los documentos del Ministerio de Educación Nacional y del Consejo Nacional de Acreditación (C.N.A.), el presente texto trata de lo concerniente con el Componente Pedagógico para las Licenciaturas, los Postgrados y la Educación Abierta y Permanente.

A la Facultad de Educación, con sus Departamentos, Coordinaciones y Profesores, por ser la materia propia de su actividad académica, le ha correspondido sacar adelante esta Propuesta Pedagógica, siguiendo los lineamientos trazados por los ordenamientos anteriores, pero, también, por el anhelo de revisar y mejorar, de acertar, que debe guiar la vida intelectual y académica. Sabiendo que hay, como lo enfatizan los Decretos, el Ministerio y C.N.A., un campo de conocimiento a relevar que es la Pedagogía, como saber fundante de la Profesión Docente.

Esto implica una revaloración de la ciencia de la Pedagogía, como alternativa a aquella franja de la señalada crisis de la Educación. Que tiene que ver directamente con vacíos sensibles en la formación de los maestros, en su conciencia profesional y moral, en la identificación del sujeto con su profesión y con su praxis, la docencia. En buena medida, en la denunciada falta de calidad de la Educación, fuertes acciones corresponden a deficiencias pedagógicas, notorias o tácitas, en los Planes de

Estudio de las Carreras, a cargo de las Facultades de Educación y, en el caso propio, de la Universidad Pedagógica, cuyo quehacer es la preparación profesional de Educadores. Una lectura analítica, connotativa, del por qué del énfasis perentorio dado a la Pedagogía y la información provista por la realidad educativa diaria, así parecen indicarlo. De aquí emerge, por contraste, un reto para quienes tienen por misión la enseñanza y la investigación, los distintos aspectos y problemas de la Pedagogía, la Psicología, la Educación Moral, y los demás saberes íntimamente vinculados a los procesos formativos de la Educación en un determinado momento.

Durante meses de intensa y variada discusión, concreciones y elaboraciones de numerosos borradores, revisiones, consultas y avances, la configuración final de este Componente Pedagógico logra materializarse. Un trabajo arduo que fué logrando su precisión, sentido y dirección en la medida de los momentos, avances y retrocesos, puestas en claro, de las demandas de su integración textual.

Siguiendo una lógica y secuencialidad de los procesos de formación de un Proyecto Curricular, por enseñanzas, aprendizajes y semestres, el texto consta de: La presentación por parte de la Decanatura a la Comunidad Universitaria, dando a conocer el Componente Pedagógico y solicitando su estudio, acogida crítica y apoyo solidario para su llevada a la práctica. Los Criterios Pedagógicos que, con base en fundamentos pedagógicos y requerimientos normativos, a modo de sustentación, dan soporte a los tres Componentes: El de las Licenciaturas, el de los Postgrados y el de los Programas de Educación Abierta y Permanente; los programas de asignaturas y contenidos en que se concretan principalmente, los del Pregrado, considerado la plataforma básica de los consiguientes niveles ascensionales de cualificación profesional y docente, buscando superar la discontinuidad y separación entre cada nivel de una misma formación profesional necesitada, con mayor urgencia de una progresiva cualificación y donde la Universidad no puede continuar organizada preferencialmente para mantenerse en el primer ciclo, del pregrado.

Una propuesta como esta, a la luz de unos requerimientos de acertar en el mejoramiento de la Educación del país, de la Pro-

fesión Docente y de cualificación de las Facultades de Educación y de unidades que contribuyen a estos propósitos, ajustadas a unas adecuaciones correspondientes a los fines que declaran y fundamentan su existencia, es parte, aunque sustancial, de una propuesta de renovación y excelencia académica y profesional que compromete, a cada nivel y especialidad de la organización institucional, a toda la Universidad. Lo académico no puede funcionar, perseguir unas metas, sin que todo el aparato directivo normativo, administrativo, político-educativo, se sienta identificado y comprometido con esas tareas y esos horizontes, en permanente construcción y adquisición.

De igual, se puede decir de la necesidad de la puesta en común de un compromiso de toda la comunidad universitaria, la encargada de llevar a la práctica esta Propuesta en su mayor cuota de aporte y responsabilidad. Sin embargo, es una voluntad política, resuelta, comprometida definitivamente con la calidad y atención por la cualificación y estabilidad permanentes de los Docentes, la que podrá demandar y garantizar que el éxito que se espera se logre y se mantenga. Sin una planta de Profesores de Tiempo Completo que pueda conducir el peso de las responsabilidades que esta labor conlleva, unas condiciones locativas, un clima universitario, asumido como las relaciones de convivencia de una comunidad moral, sin recursos de toda índole suficientes, sin planes organizados de actualización y participación en el avance del conocimiento pedagógico y el debate y presencia de las aspiraciones, proyectos y problemas de la Educación en los escenarios nacionales e internacionales, sin planes de evaluación institucional y académica a cargo de los protagonistas educativos, etc., la práctica, por mejor intencionada y convencida, seguirá presentando vacíos y metas no acabadas.

Pero la intención está movida por un interés de mejorar lo tanto bueno alcanzado y avanzar a estadios superiores a los hasta ahora construidos, sin desconocer lo valioso de sus aportes; por el contrario, es gracias a ellos, al esfuerzo y contingente de todos, como lo aquí expuesto y propuesto se logra, se presenta a consideración y su perfeccionamiento crítico, con la convicción que esto nunca habrá de darse por concluido, logrado por completo, por estar sujetos a un permanente devenir.

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar el rol de la familia en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas en el primer ciclo de la educación primaria. Se explorará cómo las interacciones familiares influyen en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes, así como en su actitud hacia el estudio y la escuela. Se abordarán temas como el apoyo emocional, el establecimiento de rutinas de estudio, el uso de recursos educativos y el papel de los padres como modelos de conducta. El estudio se fundamenta en teorías de la psicología del desarrollo y la pedagogía, buscando proporcionar información útil para mejorar las prácticas educativas en el hogar y en el aula.

La familia es el primer entorno educativo del niño y juega un papel fundamental en su desarrollo integral. Desde la infancia, los niños aprenden valores, hábitos y habilidades que les servirán a lo largo de su vida. En el contexto de la educación primaria, el apoyo familiar es crucial para el éxito académico y emocional de los estudiantes. Este documento explorará los factores que influyen en el aprendizaje de los niños y niñas en el primer ciclo de la educación primaria, considerando el papel de la familia, la escuela y el niño mismo. Se analizarán las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se utilizan en el aula y cómo se relacionan con el entorno familiar. Se discutirán también los desafíos que enfrentan los estudiantes y sus familias, así como las estrategias para superarlos. El estudio se fundamenta en teorías de la psicología del desarrollo y la pedagogía, buscando proporcionar información útil para mejorar las prácticas educativas en el hogar y en el aula.

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar el rol de la familia en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas en el primer ciclo de la educación primaria. Se explorará cómo las interacciones familiares influyen en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes, así como en su actitud hacia el estudio y la escuela. Se abordarán temas como el apoyo emocional, el establecimiento de rutinas de estudio, el uso de recursos educativos y el papel de los padres como modelos de conducta. El estudio se fundamenta en teorías de la psicología del desarrollo y la pedagogía, buscando proporcionar información útil para mejorar las prácticas educativas en el hogar y en el aula.

CRITERIOS PEDAGÓGICOS

La Universidad Pedagógica Nacional, por medio de sus Facultades y Programas, tiene por misión el estudio, investigación y aplicación de la Educación a través de una actividad primordial, la formación de Educadores. En esta acción de formación, la fundamentación pedagógica es determinante para la constitución de su identidad profesional y corresponde a la Facultad de Educación—especialmente dedicada a lo pedagógico—lo concerniente con la construcción del Componente Pedagógico dentro del Currículo y el Plan de Estudios de las Licenciaturas en la Universidad.

Sobre la naturaleza pedagógica de la Profesión Docente y su praxis profesional, las normas existentes al respecto lo reafirman. Lo estipula la Constitución Nacional, en su artículo 68; la Ley General de Educación, o Ley 115 de 1994, en su Capítulo II; los Decretos reglamentarios sobre unidades de formación, programas y formación, el 709 de 1996 y 272 de 1998. Lo corroboran los documentos, presentados para tal fin, por el Ministerio de Educación Nacional "Hacia un Sistema Nacional de Formación de Educadores", y el Consejo Nacional de Acreditación, C.N.A., "Criterios y Procedimientos para la Acreditación Previa de los Programas Académicos de Pregrado y Postgrado en Educación". En el orden interno, el Proyecto Político Pedagógico, el Plan de Desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional y el Núcleo Básico, elaborado por esta Facultad.

La ciencia de la Pedagogía, con un objeto de estudio propio, la Educación, constituye el "saber fundante" de la Profesión Do-

cente y se le asigna dentro de la normatividad mencionada el sitio de núcleo básico para la formación. Es el saber con el cual es posible construir una conciencia profesional o perfil profesional a partir del entendimiento y apropiación voluntaria de la naturaleza y la praxis constitutivas de la Profesión de Educador. Sin la información y formación que provee la Pedagogía, no se puede ser un Educador Profesional, por más dotes "naturales", dada la complejidad del conocimiento, de los sujetos, procesos, métodos y prácticas educativos que deben ser aprendidos; esos atributos, si existen, por recursivos que parezcan, no son suficientes, como pudiera pensarse del componente artístico de la Pedagogía.

Las normas y documentos citados, al destacar la profesionalidad del Docente con base en una sólida formación pedagógica, hacen explícita la identificación personal con unas responsabilidades y tareas profesionales donde el estudio, la creatividad, el dinamismo, la investigación, la eticidad generan una relación preponderante y determinante entre dicha formación, el éxito y la excelencia profesionales.

Esta formación, en el conocimiento y prácticas pedagógicas como eje conductor de la profesión, fortalece la representación social del Maestro, su autonomía profesional, reivindica su imagen y función educativa, su papel de liderazgo en la sociedad. Permite emprender la superación de esa reducción tradicional de su quehacer a una práctica técnica o tecnológica, desligada del campo amplio, profundo y complejo que configuran y abarcan la Pedagogía y la Educación, limitándolo en su concepción e imagen profesionales, sus sentimientos de pertenencia, su relevancia profesional, sus posibilidades de actuación, dentro y fuera de la institución educativa.

Este desarrollo humano y profesional, al mismo tiempo, para que sea viable y eficaz, se materializa metódicamente a través de un Proyecto Curricular dentro de un Currículo Institucional en concordancia, que responda, que dé cabida a una concepción de los factores de la Educación, en sus dimensiones: Biológica, psicológica, espiritual o cultural y colectiva o social. Que, a la vez, se articulan con la estructura de la Educación, si ésta apunta a la denominación de integral: La formación cognitiva

o intelectual, la formación ética, la formación estética, la formación física, la formación política y cívica.

Es de importancia suma que, en el desarrollo del Componente Pedagógico, las asignaturas, desde el trabajo pedagógico de aula, se orienten, así mismo, hacia la investigación educativa del Profesor y el Estudiante, en la comprensión de la unidad dialéctica, inseparable, entre teoría y práctica, propia a la Pedagogía. Pero esto implica que el proyecto curricular de esta formación conciba la perspectiva de la investigación inherente a la concepción y práctica de la praxis del educador, la docencia, y, específicamente en ésta, en la acción educativa de la enseñanza. Si la investigación debe partir de la propia aula de clase, el Maestro ha de concebir el desarrollo de su asignatura como una propuesta de investigación también, de acuerdo a criterios pedagógicos que indican a qué nivel, a qué grado de complejidad y de finalidad, ésta, como producción de información, de nuevos conocimientos, de moldeamiento en el mundo de la vida, es requerida. Una investigación escolar para responder a una necesidades inmediatas del aprendizaje del Estudiante, de compromiso con las comunidades educativas, de nuevos aportes a un campo de saber, a necesidades individuales y sociales de emergencia, sabiendo que cuando la investigación se asume en toda su dimensión y compromiso profesionales, ninguna de estas intenciones metodológicas o didácticas se excluyen.

Lugar de relevancia ocupa la investigación, en todos los saberes, sin excepción, propios de la Educación y del manejo de la docencia como la praxis profesional del Educador. Es atributo consustancial de la Profesión Docente, de su ejercicio. Y si ésta no se da, es una limitación intelectual y educativa, que va a afectar nocivamente la identidad y el desempeño del Educador. La enseñanza oral, como ha sido la tradición desde siempre en Colombia, ya no es suficiente y si bien el Maestro requiere conocer todo lo relacionado con la comunicación oral, sus estrategias y recursos, los medios de persuasión, integración y manejo de grupos, de conducción de procesos y actividades, poseer capacidad de improvisación, de creatividad y habilidades en la expresión corporal y lingüística, de manejo y adecuación de espacios pedagógicos para contextualizar y posicionar

sus intereses formativos y de conocimiento, la riqueza plena de su trabajo académico, la innovación, la generación de nuevas actitudes, de involucramiento del Estudiante con cuanto se propone hacer, de su participación directa en la construcción y conducción de la comunicación pedagógica, proviene de los aportes permanentes de la producción de conocimiento de todos los actores del proceso, en primera instancia, del Maestro.

Oralidad y escritura $\frac{3}{4}$ porque producción de conocimiento, es decir, investigación, como lo afirma el profesor Lawrence Stenhouse, es memoria escrita de la cultura y sin escritura no hay investigación $\frac{3}{4}$, se corresponden en la docencia y dialécticamente dependen una de la otra en la enseñanza, en el aula de clase. El liderazgo a recuperar (o ¿a alcanzar?) por parte de la Profesión Docente pasa porque el Maestro, sin descuidar la formación en la enseñanza oral, vaya a las fuentes mismas del aprendizaje de la escritura para aprender a investigar: Si el Maestro no sabe escribir -como ha sido la tradición- no puede investigar, por más que haya aprendido a hacer complicados esquemas metodológicos de "cómo hacer una investigación". Esa "memoria escrita" salida de las manos de los Educadores, posibilitará la participación de modo directo y contundente, más allá del ámbito del plantel educativo y el ingreso a los escenarios y medios científicos, artísticos, filosóficos, pedagógicos, del conocimiento, de los espacios de decisión y de poder.

Si la producción de conocimientos resulta vital para la enseñanza, la praxis profesional del Educador no se circunscribe a ésta, a sabiendas que la enseñanza tampoco se reduce a transmisión de una información y una repetición en términos de un aprendizaje, igualmente, limitado. La enseñanza no abandona la necesidad de una transmisión y adquisición por parte del Maestro y del Estudiante del legado de la cultura de la sociedad, pues sin capacidad de apropiación tampoco puede haber conocimiento, pero trasciende por la preocupación del logro de procesos de transformación, producción y puesta en práctica en la responsabilidad del individuo por la transformación de sí mismo (construcción de un proyecto de vida individual, profesional) y de todo el mundo de la vida. Por esto también es indispensable el compromiso con la investigación, mas tampoco la esfera de su inferencia concluye con la enseñanza para el

desarrollo de programas académicos o de asignatura. Como actividad intelectual profesional, el ejercicio activo, creador y participativo de la Profesión Docente, por igual, se caracteriza porque la producción de conocimiento es un elemento inherente a la naturaleza intelectual, -el mundo del pensamiento, de la producción de ideas- de la profesión de Educador, lo cual requiere reconocerse en ese universo en él y hacer de la actividad intelectual una condición de vida. Contribuye entonces a la renovación y mejoramiento constantes de la enseñanza, al posicionamiento científico, artístico, filosófico, pedagógico de la institución educativa, eleva y dignifica la Profesión Docente y, por ende, a quien la ostenta, proyectando e interviniendo, liderando en los distintos campos y espacios del conocimiento, del debate y directrices a seguir socialmente; desde las distintas perspectivas de lo educativo. En las diversas formas de extensión como la institución irradia y actúa en la sociedad, en la medida en que dentro de ella, de ella aprende, enriquece su propio patrimonio de saberes y propuestas, se auto-evalúa y se recualifica y en donde, sus contingentes de egresados, constituyen un patrimonio valioso a ser realmente tenido en cuenta incorporándolos a la vida institucional a través de sus organizaciones y liderazgos.

Desde la perspectiva de lo denominado por Juan Federico Herbart en el siglo pasado, en su "Bosquejo de un Curso de Pedagogía", al referirse a la Acción Educativa, la educabilidad, tanto la enseñanza como la investigación, componentes de la docencia en la profesión docente, remiten por igual al sujeto de la educación, los hombres y mujeres de una sociedad. En esta dirección, se enseña y se investiga para ayudar a formar, a moldear seres humanos, en el sentido en el cual Lorenzo Luzuriaga define la Educación y Herbart encuentra la razón de ser de la Educación y la Pedagogía ("El concepto fundamental de la pedagogía es la educabilidad del alumno"). La educabilidad, concepto recogido por el Decreto 272 de 1998 y, a posteriori, por los documentos del Ministerio de Educación "Hacia un Sistema Nacional de Formación de Educadores" y "Criterios y Procedimientos para la Acreditación Previa de los Programas Académicos de Pre-grado y Especialización en Educación del Consejo nacional de Acreditación, éste segundo, de junio del mismo año, es en palabras del mismo Herbart formación interior del hombre que depende de la instrucción, como lo interpreta acertadamente:

Antoni J. Colom, en su "Teoría y Metateoría de la Educación (México, Trillas, 1982), es decir, de la Educación, no contrayendo el término "instrucción" a la visión estrecha de transmisión de fórmulas para adquisición de unas destrezas y habilidades, a lo cual la tecnología o didáctica conductista quiso reducir la acción formadora de la enseñanza.

Aunque han existido autores que han guardado reservas sobre la educabilidad del ser humano, esa capacidad o esa posibilidad de ser educado, o de humanización necesaria para poder llegar a ser verdaderamente humano, para otros autores, bajo el criterio de la Educación parte del conocimiento de la estructura del ser humano, como sujeto de moldeamiento, de perfeccionamiento, de humanización, mediante los distintos procesos de Educación formales y no formales. Esto le permite a Luzuriaga, siguiendo a Herbart, determinar los factores de educabilidad a tener en cuenta en la Educación para el ejercicio de su acción formadora, al mismo tiempo, factores de la Educación, según Luzuriaga, (biológicos, psíquicos, sociológicos) que, de acuerdo a la idea de hombre/mujer que tenga una sociedad, va a determinar la finalidad de esa educabilidad. Para la Profesión Docente deviene, entonces, absolutamente imprescindible el conocimiento, desde los campos de saber pertinentes, del ser humano que, como estudiante, hace parte del proceso pedagógico, del sentido y direccionalidad de ese elemento constitutivo de la docencia, la enseñanza en su directa vinculación no sólo con el aprendizaje de conocimientos sino también de formación en el mundo de la vida para llegar a construirse como ser humano.

Correlato de la educabilidad, aparece la enseñabilidad, de la cual se ocupan también el Decreto y documentos en mención, bajo una acepción de "núcleos de saber pedagógico". Si la Educación se dirige hacia la formación, ésta se basa en gran medida en la enseñabilidad "de las disciplinas y saberes producidos por la humanidad". La concreción del sentido dado por estos documentos se concreta en la capacidad, en la disponibilidad y habilidad preparadas de acuerdo con la lógica de cada disciplina y saber para ser enseñados y ser aprendidos. Sin embargo, aunque una definición concisa de esa enseñabilidad, que se introduce en la Pedagogía y, específicamente, en la didáctica

ca, sin referenciarla dentro del qué y el cómo de la acción educativa de los cuales se ocupa esta disciplina de la Pedagogía, los esfuerzos hechos por precisar su significado todavía se diluyen en criterios, requisitos, contextos, lógicas del conocimiento y del Estudiante. Esta enseñabilidad de los saberes es atribuible al Educador y se encuentra dentro de los estudios de su formación y luego en el ejercicio de la docencia, como una forma y contenido, un camino apropiado a desarrollar y ejecutar a través de la enseñanza con un fundamento y finalidad pedagógicos.

Dentro de estos márgenes y territorio todavía un tanto imprecisos y gaseosos, la enseñabilidad se articula en el ámbito de la didáctica en general y de lo entendido, en ciertos aspectos directos, con la lógica y los medios correspondientes a cada saber específico en su aprendizaje. Eso que también pudiera ser aprehendido como la posibilidad, la factibilidad pedagógicas de un conocimiento en cuanto a su dominio y su manejo didácticos para la construcción de una comunicación inter-subjetiva de él, lo expone el Decreto 272, en su Artículo 4º, así: "La enseñabilidad de las disciplinas y saberes producidos por la humanidad, en el marco de su dimensión es histórica, social y cultural y su transformación en contenidos y estrategias formativas, en virtud del contexto cognitivo, valorativo y social del aprendizaje. El currículo, la didáctica, la evaluación, el uso pedagógico de los medios interactivos de comunicación e información y el dominio de una segunda lengua".

Educabilidad y enseñabilidad no solo vistas desde el Maestro y la pluralidad de saberes de los cuales puede ocuparse la Educación. También desde la concepción del Estudiante y la conciencia de sí mismo como co-protagonista de la acción, de la comunicación educativa, dejando atrás la visión tradicional que lo redujo a objeto y receptor pasivo del conocimiento y de la formación. Sin su involucramiento consciente y creativo, es arduo e improductivo alcanzar la finalidad, los ideales de cualquier proceso educativo que, en el caso de la Universidad, trasciende estos aspectos para estar presente en el Currículo, en la comunidad universitaria, en la naturaleza misma de la institución. El Estudiante es sujeto dinámico, creativo, transformador, sin cuya praxis en todos los eventos institucionales, como lo afirma Luzuriaga, no existiría la Pedagogía ni la Educación y, por

consiguiente, los planteles educativos. Luego es necesario el que la Pedagogía reconozca, defina e incentive su protagonismo creativo en la Educación.

Como los dos núcleos anteriores, para el logro de la formación humana y profesional, por la cual propende la Facultad de Educación, está el núcleo que incorpora la formación ética del Educador. Su presencia es trascendental. Si la Ética ha alcanzado un status de ciencia de la cultura, sigue permaneciendo vinculada al objeto de estudio de la Pedagogía, la Educación, y su enseñanza es eminentemente una competencia educativa, ajena a pensarse aisladamente un saber que se estudia por el interés de conocerlo en sí mismo y sin una remisión directa a la vida cotidiana a través de las actuaciones morales de los individuos. En el caso presente, de los Educadores en su acción formativa y cognoscitiva, aunque la labor investigativa en su campo no se excluya.

Hoy es un asunto de emergencia individual y social y, sobre todo, profesional. Como a nadie, a los Educadores, provee desde el Currículo de formación y, específicamente, desde las asignaturas que integran el Componente Pedagógico, una enseñanza de la Ética, orientada hacia la construcción de una conciencia moral del Educador, del entendimiento de su praxis profesional como un conjunto de actuaciones también morales. Entender su responsabilidad docente una responsabilidad moral; las relaciones institucionales y escolares formas de convivencia moral y, toda su profesión, una dimensión ética inseparable para lo cual, con su estudio se prepara el Educador, desde los primeros años de su formación que, en términos de los programas de Ética, se traducen en el complemento de unas características y orientaciones eminentemente pedagógicas y docentes.

En los Programas Académicos, en su organización por semestres y asignaturas, en su interacción lógica y programática, van académicamente articulados lenguaje y epistemología de la Pedagogía, su estructura y sus métodos, sus distintas visiones, el ámbito y componentes que integran la Educación, su evolución y problematicidad en la sociedad, las corrientes de pensamiento pedagógico, la organización y desarrollo de la Educa-

ción en Colombia, su evolución, sus problemas y respuestas más acuciantes, su organización social e institucional, sus procesos políticos, administrativos, legislativos, normativos y financieros, su dirección y gestión, la didáctica, el currículo y la evaluación. Las dimensiones del desarrollo humano, con la importancia de los aportes brindados por la biología, la fisiología, el desarrollo físico, la interacción con el medio, mas los aportes propios de la investigación psicológica, en gran medida estudiados y proyectados por los avances de la Psicología, orientados hacia los procesos de formación y de enseñanza. De igual manera, ya se ha anotado, con relación a la formación ética.

De acuerdo con lo estatuido por la Universidad, en el Proyecto Educativo Institucional, estos Programas Académicos tienen en cuenta, en su elaboración, los ciclos de fundamentación y de profundización. El primero con una duración aproximada de entre cuatro y seis semestres y el segundo entre cuatro y cinco semestres. Como un manejo aproximado para entender la temporalidad en la cual suceden, se dan una articulaciones programáticas y académicas, en términos de "fundamentación" y "profundización". Necesarias a la formación profesional, existen porque establecen un énfasis en la formación indispensable, mas no significan cortes, momentos, cada uno en su aislamiento sincrónico. Su sentido se extiende a lo largo de todo el plan de formación, sin ver limitada una correspondencia apenas necesaria en los estadios de un proceso: Todas las asignaturas son fundamentales y, por tanto, requieren una conciencia de su necesaria profundización.

De igual manera, ha de decirse del ciclo de profundización: en su profundización está la necesidad de su fundamentación. Entre un ciclo y otro, entre una asignatura y otra, entre una enseñanza y otra, existen hilos conductores, como propósitos y horizontes a alcanzar progresivamente, en la medida del desarrollo de los procesos de formación, de enseñanza-aprendizaje que diariamente han de llevarse en el bagaje de la comunidad universitaria y docente, encargada de que esto acontezca. No como actos de educación, de comunicación pedagógica, aislados, desarticulados, sino en una clara conciencia de ser constitutivos de un proyecto académico de formación profesional de Educadores. A su vez, integrados a un plan de vida, de natu-

raleza pedagógica, creadora y formativa de la Universidad Pedagógica Nacional, donde todos los diálogos, las formas de interacción docente, de saberes, de trabajo académico e investigativo, son benéficas; más aún, son esperados para la potenciación de todos, dentro y fuera de la Universidad.

Estos planteamientos sobre la comunicación entre sujetos, saberes, programas, planes institucionales, con miras al cumplimiento de unas finalidades, conlleva, en la concepción curricular y en los planes de estudio, no solo el diálogo y la acción colaborativa entre saberes; también la flexibilidad, la apertura a todos tiempos y espacios a elección de la comunidad educativa. De un lado, el mantener abiertos programas electivos permanentes; en el cupo de asignaturas el porcentaje dado al Componente Pedagógico resulta insuficiente, ante el surgimiento constante de novedades, conocimiento pedagógico, de su expansión y preponderancia y necesidades cada vez más demandantes por una mayor y más calificada formación de los Docentes. De otra parte, el incremento valorativo que viene ganando el conocimiento como riqueza primordial de la sociedad, hace que las instituciones educativas se vayan adecuando para brindar oportunidades de cualificación educativa y tengan que permanecer abiertas todo el tiempo a todas las edades. Solo un Currículo con unos planes de formación flexibles y abiertos, de aulas abiertas, sin cortes horizontales de edades, sin descuido del rigor de la formación profesional, donde se entre y salga de acuerdo a aspiraciones y necesidades de la persona, garantizará el abastecimiento y calidad del conocimiento que la sociedad va requiriendo aceleradamente, en un mundo de intercambios y posicionamientos, de aspiraciones y relaciones globales, sin detrimento de las particularidades y culturas nacionales.

En el aspecto de las equivalencias de la intensidad académica, en el Componente Pedagógico Formal para las Licenciaturas, cada asignatura en el Plan de Estudios tiene una equivalencia de tres créditos semestrales, con una intensidad horaria de 4 horas semanales, distribuidas a lo largo del Plan, integrado por 10 (diez) semestres, correspondientes a cinco años de estudios para obtención de la Licenciatura.

ESQUEMA Y PROGRAMAS DEL COMPONENTE PEDAGÓGICO DE LAS LICENCIATURAS

ESQUEMA DEL COMPONENTE

Núcleos	Ciclos	Procesos	Proceso de desarrollo de la estructura Histórica y Epistemológica de la Pedagogía	Proceso de Desarrollo Humano	Procesos
		Semestros			
Escalabilidad. Enseñabilidad Estructura Histórica y Epistemológica de la Pedagogía Dimensión Ética, Cultural y Política de la Profesión Docente.	Ciclo de Fundamentación	I	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía 	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión biológica y neurobiológica 	INVESTIGACION EDUCATIVA
		II	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la Educación y la Pedagogía en Colombia 	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión socio-afectiva, moral y estética 	
		III	<ul style="list-style-type: none"> • Corrientes Pedagógicas Contemporáneas y su incidencia en Colombia 	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión cognitiva, lógica y comunicativa 	
		IV	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía, Didáctica, Currículo y Evaluación • Cultura, Educación y Sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas Electivos 	
		V	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas, Constitución Nacional, Legislación y Organización de la Educación Actual • Gestión de la Educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Electiva 	
	Ciclo de Profundización	VI	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica Especial 	<ul style="list-style-type: none"> • Electiva 	
		VII	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica Especial 	<ul style="list-style-type: none"> • Electiva 	
		VIII	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas - Proyecto Pedagógico 	<ul style="list-style-type: none"> • Electiva 	
		IX	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas - Proyecto Pedagógico 	<ul style="list-style-type: none"> • Electiva 	
		X	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas - Proyecto Pedagógico 	<ul style="list-style-type: none"> • Electiva 	
ETICIDAD					
COMPONENTE PEDAGÓGICO PARA LA EDUCACIÓN ABIERTA Y A PERMANENTE					

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. ABBAGNANO y VISALBERDI. *Historia de la Pedagogía*. México. F.C.E., 1991.
2. AGUAYO, Alfredo. *Pedagogía Científica*. Habana. Cultural S.A., 1947.
3. AITCHISON J. *El Mamífero Articulado*. Madrid. Ed. Alianza, 1992.
4. ALEXANDER, R. *Darwinismo y Asuntos Humanos*. SALVAT, 1987.
5. ALVAREZ, Alejandro. *Y la Escuela se Hizo Necesaria*. Santafé de Bogotá. Cooperativa Editorial del Magisterio, 1995.
6. ANGEL, A. *Espacio Biológico y Espacio Humano. Arte y Conocimiento*. 1990.
7. APEL, Cortina, DE ZAN, Michelini. *Ética Comunicativa y Democracia*. Barcelona. Crítica, 1991.
8. APEL, Karl-Otto. *Teoría de la Verdad y Ética del Discurso*. Barcelona. Paidós, 1991.
9. APPLE, Michael. *Educación y Poder*. Buenos Aires. Editorial Paidós, 1994.
10. _____, *Ideology and Curriculum*. London. Routledge, 1960.
11. ARANGUREN, José Luis. *Ética*. Madrid. Alianza, 1983.

12. AVILA PENAGOS, Rafael. *Qué es la Pedagogía?. 25 Tesis para Discusión*. Bogotá. Colombia: Editorial Nueva América, 2ª edición, 1990.
13. _____. *¿Qué es Educación?* Bogotá. Editorial América Latina, 1988.
14. _____. *Autoregulación Cultural y Pedagogía*. Bogotá. Ediciones Antropos, 1992.
15. _____. *La Educación y el Proyecto de la Modernidad*. Bogotá. Ediciones Antropos, 1994.
16. AYUSTE, Ana y Otros. *Planteamientos de la Pedagogía Crítica*. Barcelona. Biblioteca de Aula, 1994.
17. BAJTIN, Mijail. *Hacia una Filosofía del Acto Ético*. Barcelona. Anthropos, 1997.
18. BALL, Stephen. *Foucault y la Educación*. Madrid. Morata, 1994.
19. _____. *La Micropolítica de la Escuela*. Barcelona: Paidós, 1989.
20. BATES, Richard Et Alii. *Práctica Crítica de la Administración Educativa*. Valencia. Universidad de Valencia, España, 1989.
21. BAITRO A.M. *El pensamiento de Jean Piaget*. Buenos Aires. Ed. Emecé, 1969.
22. BEDOYA M., Iván y GÓMEZ, M. *Epistemología y Pedagogía*. Bogotá. 1ª edición. Ediciones ECOE, 1987.
23. BENOIT, Grouard y MESTON, Francis. *Reingeniería del Cambio*. Traducido del francés por Angele Farlete Maré. Bogotá. Impreandes Presencia S.A., 1996.

24. BERNSTEIN, Basil. *La Construcción Social del Discurso Pedagógico*. Bogotá. Ediciones el Griot, 1993.
25. BESSE, Jean Marie. *Decroly*. Méjico. Trillas, 1989.
26. BETTELHEIM, B. *Educación y Vida Moderna*. Barcelona. Crítica, 1984.
27. BEUTH, More. *La Educación como Disciplina Científica*. Argentina. Editorial El Ateneo, 1971.
28. BILBENY, Norbert. *Aproximación a la Ética*. Barcelona. Ariel, 1996.
29. BOHORQUEZ Casallas, Luis A. *La Evolución Educativa en Colombia*. Bogotá. Publicaciones Cultural Colombiana, 1958.
30. BOLMAN, Lee Q. y DEAL, Terrence E. *Organización y Liderazgo*. Wilmington. Addison. Wesley Iberoamericana, S.A., 1995.
31. BRUNNER, José Joaquín. *América Latina: Cultura y Modernidad*. México. Grijalbo, 1992.
32. _____ . *Actos de Significado. Más Allá de la Revolución Cognitiva*. Madrid. Editorial Alianza, 1991.
33. BUENAVENTURA, Nicolás; Martínez, Alberto; y otros. *Educación y Modernidad. Una escuela para la Democracia*. Santafé de Bogotá. Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, 1993.
34. BUNJE, Mario. *Ética y Psicoanálisis*. México. F.C.E., 1957.
35. BURT y otros. *La Nueva Pedagogía*. Barcelona. Salvat Editores, 1975.
36. BUSTAMANTE ZAMUDIO, Guillermo. *De la Competencia Comunicativa a la Competencia Significativa como Objeto de Evaluación en el Área de Lenguaje*. En: Evaluación y Cultura N°. 2. Santafé de Bogotá, 1996.

37. BUSTAMANTE, Guillermo y PÉREZ, Mauricio. *Evaluación Escolar ¿Resultado o Proceso?*. Santafé de Bogotá, 1996.
38. CAMPS, Victoria. *Historia de la Ética*. Barcelona. Crítica, 1981.
39. _____, *Concepciones de la Ética*. Madrid. Trotta, 1992.
40. CANDAU, Vera María. *La Didáctica en Cuestión*. Madrid, España: Editorial Narcea, S.A.
41. CARR, Wilfred. *Hacia una Ciencia Crítica de la Educación*. Barcelona. Editorial Laertes, 1990.
42. _____, *Calidad de la Enseñanza e Investigación Acción*. Sevilla. Diada Editora, 1997.
43. CARR, W. y KEMMIS, S. *Teoría Crítica de la Enseñanza*. Madrid. Martínez Roca, 1988.
44. CARRACEDO, José Rubio. *Educación Moral. Postmodernidad y Democracia*. Madrid. Trotta, 1996.
45. CARRILLO, Ilberia, et Alli. *La Problemática de la Evaluación en Colombia*. Santafé de Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 1987.
46. CLIFFORD, James. *Dilemas de la Cultura*. Barcelona. Gedisa Editorial S.A., 1995.
47. *Código Laboral y Estatuto Laboral de los Docentes*. Bogotá. Leycr, 1997.
48. COBO SUERO, Juan M. *Educación Ética*. Madrid, Endymon, 1993.
49. COLOM C., Antoni J. *Teoría y Metateoría de la Educación*. México. Trillas, 1986.
50. COLOM de M., J. *Filosofía de la Educación: Más Allá de la Modernidad*. Madrid. Paidós, 1994.

51. COLOMBIA: AL FILO DE LA OPORTUNIDAD. Misión Ciencia, Educación y Desarrollo. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo, 1996. Tomo I.
52. COMENIO, J. A. *La Didáctica Magna*. México. Editorial Porrúa, 1982.
53. COMPAYRE, Gabriel. *Herbart. La Educación a través de la instrucción*. México. Trillas, 1996.
54. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. *El Estatuto del Magisterio o Decreto 2279 de 1979*. En Código Laboral y Estatuto Laboral de los Docentes. Bogotá. LEYER, 1997.
55. _____. *Ley 30 de 1982*. En Código y Estatuto Laboral de los Docentes. Bogotá. Leyer, 1997.
56. _____. *Ley 115 o Ley General de Educación*. En Código y Estatuto Laboral de los Docentes. Bogotá, 1997.
57. CONGRESO INTERNACIONAL DE DIDÁCTICA. *Volver a Pensar la Educación*. Volúmenes I y II. Madrid. Paideia, Morata, 1995.
58. CORAGGIO, Luis. *Las propuestas del Banco Mundial para la Educación: ¿Sentido oculto o problemas de concepción?* Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires, Documento, 1995.
59. CORTINA, Adela. *Ética sin Moral*. Madrid. Tecnos, 1993.
60. CORTINA, Adela y MARTÍNEZ Emilio. *Ética*. Madrid. AKAL, 1996.
61. CUELLAR Pérez, Hortensia. *Froebel. La Educación del Hombre*. México. Trillas, 1995.
62. CUBILLOS, Martha Nubia. *La Universidad: Saldo en Rojo*. Bogotá. Planeta, 1998.
63. CHASE, Larry. *Educación Afectiva*. Editorial Trillas, 1993.

64. CHIAVENATO, Idalberto. *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Bogotá. McGraw-Hill, 1996.
65. DAWKINS, R. *El Gen Egoísta*. SALVAT, 1986.
66. DE ALBA, Alicia. *Evaluación Curricular*. Méjico. Universidad Autónoma de Méjico, 1991.
67. DE LOS SANTOS, Eliézer. *El Examen a Prueba: Los usos del examen en educación superior*. En: *Perspectivas Docentes* No. 17 Tabasco, Universidad Juárez Autónoma de Jalisco, Diciembre: 1995.
68. DECROLY, O y G., Boon. *Iniciación al Método Decroly*. Buenos Aires. Losada, 1961.
69. DECROLY O. *La Función de la Globalización y la Enseñanza*, 1932.
70. DELORS, Jacques. *La Educación encierra un tesoro*. Madrid. Santillana, 1996.
71. DEWEY, John. *La Educación Hoy*. Buenos Aires. 1960.
72. _____. *Experiencia y Educación*. Buenos Aires. Edit. Losada, 1960.
73. _____. *Educación y Democracia*. Buenos Aires. Edit. Losada, 1978.
74. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. *La Industria de América Latina ante la globalización económica*. Programa de Estudio. Santafé de Bogotá. 1998.
75. DÍAZ ARENAS, Agustin. *Universidad, Cartel y Cascabel*. Bogotá. El Búho, 1997.
76. DÍAZ BORBÓN, Rafael. *Constitución Política y Autonomía Universitaria*. Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 1992.

77. _____, *Crisis de Valores y Educación Moral*. Bogotá. Centro de Estudios Poéticos Hispánicos, 1993.
78. _____, *La Universidad Distrital: ¿Paradigma de la Crisis y Disolución de la Universidad Pública?* Bogotá. C.E.P.H., 1997.
79. DÍAZ BARRIGA, Ángel. *Curriculum y Evaluación Escolar*. Buenos Aires. Rei Argentina, 1992.
80. DOMINGUEZ, Javier. 1994. *Arte Estético o Escatológico*. Medellín. Ediciones Universidad de Antioquia.
81. DRUCKER, Peter F. *La Sociedad Post Capitalista*. Traducido del inglés por Jorge Cárdenas Nannetti. Bogotá. Norma, 1995.
82. _____, *Gerencia para el Futuro*. Traducido del inglés por Jorge Cárdenas Nannetti. Bogotá. Norma, 1995.
83. DURKHEIM, E. *Educación y Sociología*. Barcelona. Península, 1975.
84. DUCH, Luisa. *La Educación y la Crisis de la Modernidad*. Barcelona. Paidós Ediciones S.A., 1997.
85. ECO, Humberto. *Cinco Escritos Morales*. Barcelona. Lumen, 1998.
86. EISNER, Elliot. *El Ojo Ilustrado*. Barcelona. Paidós, 1998.
87. ELIADE, Mircea. *Lo Sagrado y lo Profano*. Barcelona. Editorial Labor. S.A., 1994.
88. ELIOT T.S. *Notas para la Ddefinición de la Cultura*. Barcelona. Ediciones Bruguera, 1983.
89. ERIKSON, E. *Identidad, Juventud y Crisis*. Buenos Aires. Editorial Paidós, 1964.
90. ERIKSON, E. *Infancia y Sociedad*. Buenos Aires. Ediciones Hormé S.A., 1963.

91. EVERETT, Reimer. *La Escuela ha Muerto*. Barcelona, Guadarrama, 1981.
92. FICHTE, J. G. *Discursos a la Nación Alemana*. Barcelona, Orbid, 1984.
93. FLOREZ, Rafael. *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. Santafé de Bogotá. MacGraw-Hill, 1994.
94. FOUCAULT, Michel. *Vigilar y Castigar*. Méjico. Siglo XXI, 1989.
95. _____. *La Arqueología del Saber*. México, D.F. Siglo XXI Editores, 1994.
96. _____. *Las Palabras y las Cosas*. Barcelona. Ediciones Planeta Agostini, 1985.
97. FOSTER, Hall. *Recording: Art. Spectacle. Cultural Politics*. Bay Press edit. Seattle, 1987.
98. FREINET Celestín. *Las técnicas Freinet en la Escuela Moderna*. México. Siglo XXI, 1990.
99. FREIRE, Paulo. *Educación como Práctica de la Libertad*. México. Siglo XXI, 1971.
100. FREUD, Sigmund. *Introducción al Psicoanálisis*. Bogotá. Editorial Alianza, 1989.
101. FRIEDSCHNITMAN, Dora. *Nuevos Paradigmas Cultura y Subjetividad*. Buenos Aires, Paidós, 1992.
102. FROMM, Erich. *Tener o Ser*. México. F. De C. E., 1993.
103. _____. *Ética y Psicoanálisis*. México. F.C.E., 1957.
104. FULLAT, Octavi. *Política de la Educación*. Barcelona. Edit. CEAC., 1997.
105. GABIÑA, Juanjo. *El Futuro Revisitado*. Alfaomega Marcombo, 1996.

106. GALIFRET-GRANJON, N. *Nacimiento y Evolución de l*
107. *a Representación en el Niño*. Mexico. Ed. Trillas, 1991.
108. GALLEGO BADILLO, Rómulo. *Evaluación Pedagógica y Promoción Académica*. Santafé de Bogotá. ECOE, 1989.
109. _____. *Comunidades Académicas de Educadores*. Santafé de Bogotá, ECOE, 1994.
110. _____. *Discurso sobre el Constructivismo*. Santafé de Bogotá. Magisterio, 1996.
111. GARCÍA Canclini, Néstor. *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México. Grijalbo, 1995.
112. _____. *Culturas Híbridas*. México, D.F. Grijalbo Editores, 1997.
113. GARCIA Hoz, Víctor. *Organización y Gobierno de Centros Educativos*. Madrid. 1990.
114. GARCÍA GUADILLA, Carmen. *Producción y Transferencia de Paradigmas en la Investigación Educativa*. Caracas. TropyKos, 1997.
115. GARDNER, H. *Estructuras de la Mente: Teoría de las Intelligencias Múltiples*. 1997.
116. GAVIRIA, T., César. *La Revolución Pacífica, 1990-1994*. Bogotá. Departamento Nacional de Planeación, 1990.
117. GEERTZ Clifford. *La Interpretación de las Culturas*. Barcelona. Ediciones Gedisa, 1984.
118. GENTO P. Samuel. *Instituciones Educativas para la Calidad Total*. Madrid. Edit. La Muralla, 1996.
119. GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A. *La Enseñanza, su Teoría y su Práctica*. Madrid. Akal, 1989.

120. _____. *El Curriculum una Reflexión sobre la Práctica*. Madrid. Morata, 1991.
121. _____. *Comprender y Transformar la Enseñanza*. Madrid. Morata, 1993.
122. GIMENO SACRISTÁN, J. *La Pedagogía por Objetivos*. Madrid. Morata, 1990.
123. GOMEZ, Germán y PIN, José Ramón. *Dirigir es Educar*. España. Mc. Graw Hill, 1993.
124. GONZALEZ CANO María. *Un Enfoque Centrado en la Persona*. México. Trillas.
125. GOULD, S. *La Falsa Medida del Hombre*. Ed. ORBIS. S.A., 1986.
126. GRAMSCI A. *La Alternativa Pedagógica*. Barcelona. Nova Tierra, 1976.
127. GRUNDY, Shirley. *Producto o Práxis del Currículum*. Madrid: Morata, 1994.
128. GUIZÁN, Esperanza. *Ética sin Religión*. Madrid. Alianza, 1993.
129. HABERMAS, Jürgen. *Conciencia Moral y Acción Comunicativa*. Barcelona. Península, 1991.
130. HEDERICH M., Christian, et Alli. *Regiones Cognitivas en Colombia*. Santafé de Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Investigaciones, 1995.
131. HELG, Aline. *La Educación en Colombia: una historia social, económica y política*. Bogotá. CEREC, 1987.
132. _____. *Historia de la Educación en Colombia, 1918-1957*. Bogotá. CEREC, 1989.
133. HENDRICK, Joanne. *Educación Infantil*. Ceac Ediciones, 1990.

134. HERNANDEZ, Hernando y SANCHO Juana María. *Para Enseñar no Basta con Saber la Asignatura*. Barcelona. Laia, 1989.
135. HERRERA, Martha Cecilia y LOW, Carlos. *Los Intelectuales y el Despertar Cultural del Siglo. El caso de la Escuela Normal Superior. Una Historia Reciente y Olvidada*. Santafé de Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 1994. 150p.
136. HERRERA, Martha Cecilia. *La educación en la Historia de Colombia*. En: *Gran Enciclopedia de Colombia. Temática. Vol.5: Cultura*. Santafé de Bogotá, Círculo de Lectores, pp. 61-80. 1992.
137. HOTYAT, F. *Los Exámenes*. Buenos Aires. Kapeluz, 1969.
138. HUBERT, René. *Historia de la Pedagogía*. Buenos Aires. Editorial Kapeluz, 1959.
139. ILLICH, Iván. *Para qué sirve la Escuela*. Buenos Aires. Ediciones Búqueda, 1971.
140. ILLICH, Iván. *La Escuela: La Vaca Sagrada*. En Revista Opciones Pedagógicas, No. 12, Bogotá. Universidad Distrital, 1994.
141. JARAMILLO Uribe, Jaime. *Historia de la Pedagogía como Historia de la Cultura*. Editorial Fondo Nacional Universitario, 3ª edición, 1990.
142. _____. *El Proceso de Educación: Del Virreinato a la Nueva Granada*. En Manual de Historia de Colombia. Tomo III. Bogotá. Instituto Colombiano de Cultura, 1985.
143. _____. *Esquema Histórico de la Universidad Colombiana*. Bogotá. Instituto Colombiano de Cultura, 1977.
144. KANT, Immanuel. *Lecciones de Ética*. Barcelona. Crítica, 1988.
145. KARMILOFF-SMITH A. *Más allá de la Modularidad*. Madrid. Ed. Alianza, 1994.

146. KEMMIS, Stephen. *El Currículum: Más allá de la Teoría de la Reproducción*. Madrid. Morata, 1988.
147. KOLHBERG, Lawrence. *Psicología del Desarrollo Moral*. Editorial Desclée de Brouwer, S. A., 1992.
148. KOHLBERG, Lawrence et Alli. *La Educación Moral según Lawrence Kohlberg*. Barcelona. Gedisa, 1997.
149. KOLHBERG, Lawrence y otros. *La Educación Moral*. Barcelona. Editorial Gedisa, 1997.
150. LAPASSADE, Georges. *Grupos, Organizaciones e Instituciones*. Méjico. Gedisa, 1985
151. LARROSA, Jorge. *Escuela, Poder y Subjetivación*. Madrid. La Piqueta, 1995.
152. LARROYO, Francisco. *Lógica, Ética y Estética*. México. Porrúa, 1975.
153. LIPORETSKY, Gilles. *El Crepúsculo del Deber*. Barcelona. Anagrama, 1994.
154. _____. *La Era del Vacío*. Barcelona. Anagrama, 1986.
155. LE BOT, Ivon. *Ideología y Educación en Colombia*. Medellín. La Carreta, 1970.
156. LESOURNE, Jacques. *Educación y Sociedad*. Barcelona. Gedisa, 1993.
157. LOBROT, Michel. *Teoría de la Educación*. Barcelona. Editorial Fontanella, 1983.
158. LOCKE, John. *La Educación de los Niños,...*
159. LUHMANN, Niklás. *La Cultura como un concepto histórico*. Bielefeld, 1997.
160. LUCKMMANN, Niklas. *PODER*. Barcelona. Anthropos, 1995.

161. LUNDGREN, ULF. *Teoría del Currículo y Escolarización*. Madrid. Morata, 1992.
162. LUZURIAGA, Lorenzo. *Pedagogía*. Buenos Aires. Editorial Losada, 1981.
163. _____, *Historia de la Pedagogía*. Buenos Aires. Editorial Losada, 1982.
164. _____, *Historia de la Educación y de la Pedagogía*. Buenos Aires. Losada, 1977.
165. LLERAS Camargo, Alberto. *El Sector Educativo en Realizaciones del primer Gobierno del Frente Nacional (1958-1962)*. Bogotá. Escuela Superior de Administración Pública, 1962.
166. MAKARENKO A. *Poema Pedagógico*. Moscú. Editorial Progreso, sin fecha.
167. _____, *La educación Infantil*. Madrid. Nuestra cultura, 1978.
168. MALINOWSKY, B. *Une Theorie Scientifique de la Culture*. París. Ediciones Maspéro, 1968.
169. MANRIQUE, Francisco. *Un Cambio de Época no una Época de Cambio*. Bogotá. Mc Graw Hill, 1996.
170. MARINA, José Antonio. *Ética para Náufragos*. Barcelona. Anagrama, 1995.
171. MARLER, P. y Terrace, H.S. (1984) *The Biology of learning*. Springer-Verlag New York.
172. MARTÍN-BARBERO, Jesús. *Heredando el Futuro. Pensar la Educación Desde la Comunicación*. En: *Nómadas*, No. 5. Santafé de Bogotá. Universidad Central, sep. 96-feb. 97, pp. 10-22.
173. MARTÍNEZ B., Alberto; Castro, Jorge Orlando y Noguera, Carlos. *Currículo y Modernización: Cuatro décadas de educación en Colombia*. Santafé de Bogotá. Foro Nacional por Colombia - Tercer Milenio, 1994.

174. MARTÍNEZ B., Alberto, CASTRO, Jorge Orlando y NOGUERA, Carlos. *Crónica del Desarraigo*. Bogotá. Editorial Magisterio, 19.
175. MEHLER J. Y DUPOUX E. *Nacer sabiendo*. Madrid. Ed. Alianza, 1993.
176. MEJIA, Marco Raúl. *El Movimiento Pedagógico*. Bogotá. CINEP, 19.
177. MENDOZA, Diego. *Apuntaciones sobre Instrucción Pública*. Suiza, 1905.
178. MIALARET, Gastón. *La Pedagogía Experimental*. México. Fondo de Cultura Económica, 1988.
179. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, *La Promoción Automática en Educación Básica Primaria*. Santafé de Bogotá. MEN, 1987.
180. _____. *La Escuela como Proyecto Cultural*. Santafé de Bogotá. MEN, 1988.
181. _____. *Ley General de Educación*. Santafé de Bogotá. Fecode, 1994.
182. _____. *Decreto 1860*. Santafé de Bogotá. Serie Pedagogía y Currículo, 1994.
183. _____. *La Evaluación en el Aula y Más Allá de Ella*. Santafé de Bogotá. MEN, 1997.
184. _____. *Resolución 2343 o Evaluación por Logros*. Bogotá. M.E.N., 1996.
185. _____. *Plan Decenal de Educación, 1995-2005*. Bogotá. M.E.N., 1995.
186. MONTAIGNE, Miguel. *La Educación de los Niños*. En Ensayos. México, Universidad Autónoma, 1969.

187. MULLER de Ceballos, Ingrid. *La lucha por la Cultura. La Formación del Maestro Colombiano en una Perspectiva Internacional*. Santafé de Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 1992.
188. MUÑOZ y MARTINIANO. *Modelos de Organización Escolar*. Madrid. Cincel, 1990.
189. NATORP, P., DEWEY, DURKHEIM. *Teoría de la Educación y la Sociedad*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina, 1978.
190. NEILL A. *Sumerhill*. México. FCE, 1980.
191. NERICI, Analco. *Didáctica General*. Buenos Aires. Kapelusz.
192. NIÑO ZAFRA, Libia Stella y otros. *Evaluación, Proyecto Educativo y Descentralización en la Educación*. Santafé de Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 1994.
193. NOT, Louis. *Las Pedagogías del Conocimiento*. México. Fondo de Cultura Económica, 1994.
194. _____. *La Enseñanza Dialogante*. México, 1996.
195. _____. *La Enseñanza Dialogante*. Barcelona. Herder, 1992.
196. OSPINA Bejarano, Alfonso. *Código de la Educación y Estatuto Laboral de los Docentes*. Bogotá. Leyer, 1997.
197. OSSENBACH Sauter, Gabriela. *Las Transformaciones del Estado y de la Educación Pública en América Latina en los siglos XIX y XX*. En: *Escuela, historia y poder. Miradas desde América Latina*. Buenos Aires. Novedades Educativas, 1996. pp.121-149.
198. PALACIOS, Jesús. *La Cuestión Escolar*. Barcelona. Laia, 1985.
199. PALACIOS, Marco. *Entre la Legitimidad y la Violencia: Colombia, 1875-1994*. Santafé de Bogotá. Norma, 1995.

200. PAPERS, S. *La Máquina de los Niños. Replantearse la Educación en la era de los Ordenadores*. Barcelona. Paidós, 1995.
201. PÁRAMO, P. *Evolución y Comportamiento en la constitución del sujeto*. Universidad Pedagógica Nacional, 1998.
202. PASTRANA Borrero, Misael y MUÑOZ, Juan. *Planes y Realizaciones en el Sector Educativo, en Plan de las Cuatro Estrategias (1970-1974) y Memorias del Ministerio de Educación*. Bogotá. Documento de Trabajo, Universidad Distrital, 1987.
203. PASTRANA, Andrés. *Desarrollo para la Paz 1998-2002*. Bogotá. Departamento Nacional de Planeación, 1998.
204. PIAGET, Jean y otros. *La Nueva Educación Moral*. Buenos Aires. Losada, 1967.
205. PIEPER, Anne Marie. *Ética y Moral*. Madrid. Crítica, 1990.
206. PISAREUK, V. I. Et al. *La Ética Pedagógica*. La Habana. Pueblo y Educación, 1987.
207. PERAFÁN, Andrés. *Pensamiento Docente y Práctica Pedagógica*. Santafé de Bogotá. Magisterio, 1997.
208. PÉREZ GÓMEZ, A y otros. *La Evaluación: Su Teoría y su Práctica*. Caracas. Cooperativa Laboratorio Educativo, 1993.
209. PEREZ PEREIRA, Miguel. *Nuevas Perspectivas en Psicología del Desarrollo*. Editorial Alianza, 1995.
210. FERNER J. *Comprender la Mente Representacional*. Barcelona. Editorial Paidós, 1994.
211. PESTALOZZI, J. *Cómo Gertrudis Enseña a sus Hijos*. México. Editorial Porrúa, 1980.
212. PIAGET, Jean. *Psicología y Pedagogía*. Editorial Proteo, 1968.
213. _____. *El Criterio Moral en el Niño*. Barcelona. Fontanella, 1974.

214. PIAGET J. y. INHELDER B. *La Psicología del Niño*. Madrid, Editorial Morata, 1973.
215. PLANCHARD, Emile. *Pedagogía Contemporánea*. Madrid, Ediciones Real, 1961.
216. PONCE, Anibal. *Humanismo Burgués y Humanismo Proletario*. Buenos Aires, Cartago, 1975.
217. PORLAN, Rafael. *Constructivismo y Escuela*. España. Editorial Diada, 2ª Edición, 1995.
218. POZO, J.J. *Teorías Cognitivas del Aprendizaje*. Madrid, Morata, 1989.
219. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Decreto 1860 de 1994*. En: Código y Estatuto Laboral de los Docentes. Bogotá. Leyer, 1997.
220. RAMA, Germán. *Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires. Kapelusz, 1988. 2 vol.
221. REPUBLICA DE COLOMBIA. *Constitución Política*. Bogotá. Temis, 1991.
222. _____. *Ley 115 o Ley General de Educación*. Gaceta del Congreso. Bogotá. 1994.
223. RIVIERE, Angel y NUNEZ, María. *La Mirada Mental*. Editorial Aique, 1996.
224. ROGERS C. *Libertad y Creatividad en la Educación*. Buenos Aires, Paidós, 1975.
225. ROUSSEAU, J. Jacques. *Emilio o de la Educación*. Barcelona. Editorial Fontanella, 1973.
226. ROGOFF, B. *Aprendices del Pensamiento, El Desarrollo Cognitivo en el Contexto Social, Cognición y Desarrollo Humano*. Barcelona. Ed. Paidós, 1993.

227. SÁENZ Obregón, Javier; Saldarriaga, Oscar; Ospina, Armando. *Mirar la Infancia: Pedagogía, Moral y Modernidad en Colombia, 1903-1946*. 2 vol. Medellín. Universidad de Antioquia, 1997.
228. SAMPER, Ernesto. *El Salto Social 1994-1998*. Bogotá. Departamento Nacional de Planeación, 1994.
229. SÁNCHEZ VÁSQUEZ, Adolfo. *Ética*. México. Grijalbo, 1970.
230. SANTOS GUERRA, Miguel. *La Evaluación: Un Proceso de Diálogo Comprensión y Mejora*. España. Aljibe, 1995.
231. SAVATER, Fernando. *La Ética para Amador*. Bogotá. Ariel, 1991.
232. _____, *Invitación a la Ética*. Barcelona. Anagrama, 1995.
233. _____, *El Valor de Educar*. Bogotá. Cerial, 1997.
234. _____, *Ética como Amor Propio*. Madrid. Mondadori, 1988.
235. SCIENTIFIC AMERICAN. *Psicología Fisiológica*. Artigrafía S.A., 1979.
236. SINGER, Peter. *Ética para Vivir Mejor*. Barcelona. Ariel, 1996.
237. SKINNER B. G. *Tecnología de la Enseñanza*. Barcelona. Labor, 1982.
238. SMITH, A. *La Menie*. Biblioteca Científica Salvat, 1985.
239. SOLARTE LINDO, Fernando. *La Universidad Podri(da)a*. Bogotá. Fundación para..., 1997.
240. STEFANIA, Joaquín. 1997. *La Nueva Economía: La Globalización*. Madrid. Editorial Debate.
241. STENHOUSE L. *Investigación y Desarrollo del Currículo*. Madrid. Morata, 1984.

242. SUCHODOLSKI, Bogdan. *Tratado de Pedagogía*. Barcelona. Ediciones Península, 1995.
243. TELLEZ I., Gustavo. *Formación de Docentes: El Reto de la Calidad Educativa*. En: Educación y Cultura Nº. 12. Santafé de Bogotá. Junio, 1987.
244. *Tendencias Educativas Hoy*. Revista Cuadernos de pedagogía. No 253, Diciembre de 1966.
245. TERRY, George R. *Principios Generales de la Administración*. México. Compañía Editora Continental, 1971.
246. THIEBANT, Carlos. *Herencia Ética de la Ilustración*. Barcelona. Crítica, 1991.
247. TOLSTOI, León. *Yasnaia Poliana*. Barcelona. Biblioteca Jucar, 1978.
248. TORRES, Jurjo. *El Currículo Oculto*. Madrid. Morata, 1991.
249. TRILLA J. *La Educación fuera de la Escuela*. Barcelona. Ariel, 1996.
250. TURBAY Ayala, Julio César. *Planes y Realizaciones en el Sector Educativo, en Plan de Integración Nacional (1979-1982) y Memorias de un Cuatrenio*. Bogotá. Documento de Trabajo. U. Distrital, 1989.
251. TYLER, W. *Organización Escolar*. Madrid. Morata, 1996.
252. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Proyecto Político Pedagógico U.P.N.*. Santafé de Bogotá, D.C. U.P.N., 1997.
253. _____. *Plan de Desarrollo Institucional*. Santafé de Bogotá, D.C. 1998.
254. _____. *Renovación Académica*. En: Apuntes Pedagógicos Nº. 26. Santafé de Bogotá, 1998.
255. VASQUEZ, Bronímon. MARTINEZ, Isabel. *La Socialización. La Escuela. Una Perspectiva Etnográfica*. Barcelona. Paidós Ediciones, 1996.

256. VIDAL, Marciano. *La Educación Moral en la Escuela*. Madrid. Edic. Paulinas, 1980, 3 tomos.
257. VIGOTSKY, L. S. *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*. Barcelona. Ed.. Crítica Grijalbo, 1979
258. WEBER, Max. *Economía y Sociedad*. Méjico. Fondo de Cultura Económica, 1987.
259. _____, *El Político y el Científico*. México. Alianza Editorial S.A., 1995.
260. WELLMER, Albrecht. *Ética y Diálogo*. Barcelona. Anthropos, 1974.
261. WINNICOTT, D. W. *El niño y su Familia*. Buenos Aires. Gedisa, 1982.
262. WODLEY, Benjamín. *El Universo Virtual*. Madrid. Editorial S.A., 1994.
263. ZAPATA, V. et Alii. *Objeto y Método de la Pedagogía*. Medellín. Universidad de Antioquia, 1993.
264. ZULUAGA, Olga. *Pedagogía e Historia*. Editorial Foro Nacional por Colombia.
265. ZULUAGA, Olga Lucía. Luz. et Alii. *Educación y Pedagogía, una Diferencia Necesaria*. U.P.N. Bogotá.

NOVEDADES EN PUBLICACIONES

HISTORIA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA

SERIE EDUCACIÓN Y CULTURA

GONZALO CATAÑO

NIDOS Y NODOS Nº 5

REVISTA DE LA RED DE CALIFICACIÓN DE EDUCACIÓN

LÚDICA PEDAGÓGICA Nº 3

MEDIO DE COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

DIDÁCTICA

PROPUESTA Y EXPERIENCIAS

REVISTA FÍSICA Y CULTURA

CUADERNOS SOBRE HISTORIA Y ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

FOLIOS Nº 9

REVISTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

TEA Nº 4

TECNE, EPISTEME Y DIDAXIS

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PROGRAMAS ACADÉMICOS

Licenciaturas

- Ciencias Sociales
- Español-Inglés
- Español y Lenguas
- Pedagogía Musical
- Educación Física
- Biología
- Física
- Matemáticas
- Química
- Diseño Tecnológico
- Electrónica
- Psicología y Pedagogía
- Educación Preescolar
- Educación Especial

Especializaciones

- Enseñanza de las Lenguas Extranjeras para la Educación Básica
- Pedagogía del Entrenamiento Deportivo
- Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación
- Pedagogía y Didáctica de la Educación Física
- Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico
- Educación Matemática
- Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación
- Evaluación y Desarrollo en la Educación Superior
- Gerencia Social de la Educación
- Especialización en Pedagogía
- Docencia del Español como Lengua propia
- Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social

PROGRAMAS ACADÉMICOS

Maestrías

- Sociología de la Educación
- Docencia de la Física
- Pedagogía de la Tecnología
- Docencia de la Matemática
- Docencia de la Química
- Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación

Educación con Énfasis en:

- Docencia Universitaria
- Educación Comunitaria
- Historia de la Educación y la Pedagogía
- Docencia de la Geografía
- Enseñanza de la Historia
- Evaluación Escolar y Desarrollo Educativo Regional

Doctorado en Educación

- Área Educación en Ciencias Naturales

Líneas de Investigación:

- * Problemas relacionados con acciones de maestros: creencias, roles, metas y contextos de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias.
- * Elaboración de los conceptos científicos.
- * Resolución de problemas y enseñanza de las ciencias.
- * Inteligencia artificial y comprensión de procesos de razonamiento en ciencias.
- * Evaluación y enseñanza de las ciencias.
- * Relación entre el conocimiento científico y el conocimiento común a partir de la historia de las ciencias.

PRÓXIMO DOCUMENTO PEDAGÓGICO Nº3

Conferencia mundial sobre la educación superior

Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura

